FUNDACIÓN UNIVERSIA

Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

FUNDACIÓN universia

FUNDACIÓN UNIVERSIA

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria Abreviada	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria Abreviada	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**29.802,38**	**19.378,59**	**PATRIMONIO NETO**		**3.556.568,17**	**3.342.769,07**
Inmovilizado intangible	**5**	**-**	**-**				
Inmovilizado material	**6**	**20.789,38**	**19.378,59**	**FONDOS PROPIOS:**	**10**	**3.548.593,17**	**3.331.506,07**
Inversiones financieras a largo plazo	**8**	**9.013,00**	**-**	Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
				Excedentes de ejercicios anteriores		3.301.506,07	3.311.942,57
				Excedente del ejercicio		217.087,10	(10.436,50)
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**7.975,00**	**11.263,00**
ACTIVO CORRIENTE		**4.829.052,69**	**4.062.858,07**	**PASIVO CORRIENTE**		**1.302.286,90**	**739.467,59**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**8**	**187.280,62**	**10.051,69**	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**	**11**	**1.122.286,90**	**739.467,59**
Periodificaciones a corto plazo	**9**	**78.134,00**	**212.834,00**	Proveedores		981.335,71	594.545,47
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**7**	**4.563.638,07**	**3.839.972,38**	Otros acreedores		140.951,19	144.922,12
				Periodificaciones a corto plazo	**9**	**180.000,00**	**-**
TOTAL ACTIVO		**4.858.855,07**	**4.082.236,66**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**4.858.855,07**	**4.082.236,66**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 2.d

Las Notas 1 a 20 y el Anexo 1 descritas en la memoria abreviada forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2019.

FUNDACIÓN UNIVERSIA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Euros)

	Notas de la Memoria Abreviada	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
A/ EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	**13**	**2.933.679,36**	**2.261.638,76**
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		-	1.949,47
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.926.879,36	2.243.078,29
Prestaciones de servicios		6.800,00	16.611,00
Otros ingresos		-	-
Gastos por ayudas y otros	**13**	**(1.603.074,91)**	**(1.018.444,95)**
Ayudas monetarias		(1.603.074,91)	(1.018.444,95)
Gastos de personal	**14**	**(979.201,23)**	**(1.106.812,68)**
Otros gastos de la actividad	**15**	**(127.348,04)**	**(139.417,07)**
Amortización del inmovilizado	**6**	**(8.828,52)**	**(7.529,80)**
Otros resultados		**2.000,00**	**466,00**
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**217.226,66**	**(10.099,74)**
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		**(139,56)**	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		**(139,56)**	-
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		**217.087,10**	**(10.099,74)**
Impuestos sobre beneficios	**12**	-	(336,76)
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**217.087,10**	**(10.436,50)**
B/ INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		**-**	**-**
Subvenciones recibidas		**-**	**-**
B.1/ VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		**-**	**-**
C/ RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**-**	**-**
Subvenciones recibidas		**-**	**-**
C.1/ VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**-**	**-**
D/VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)		**-**	**-**
E/ AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		**-**	**-**
F/ AJUSTES POR ERRORES		**-**	**-**
G/ VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL		**-**	**-**
H/ OTRAS VARIACIONES	**10**	**(3.288,00)**	**(14.896,51)**
I/ RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		**213.799,10**	**(25.333,01)**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 2.d.

Las Notas 1 a 20 y el Anexo I descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

FUNDACIÓN UNIVERSIA

Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Reseña de la Fundación

La Fundación Universia (en adelante, la "Fundación") fue constituida por Universia Holding, S.L. el 22 de diciembre de 2005, con duración indefinida y como fundación cultural privada sin ánimo de lucro.

La Fundación, que fue clasificada e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, por Orden Ministerial de 12 enero 2006, como entidad jurídica privada con fines de interés general, tiene personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, gozando de plena capacidad jurídica y de obrar. Tiene su domicilio social en Avenida Cantabria, s/n Boadilla del Monte (Madrid).

La Fundación está exenta de todo afán de lucro y tiene como fin principal promover el estudio y la investigación en cualquier ámbito que redunde y contribuya al bienestar, desarrollo sostenible y progreso de los pueblos, con una especial atención al estudio, a la investigación y a la formación en el ámbito del mundo universitario y dentro del marco de la sociedad del conocimiento.

Son también fines de la Fundación:

a) Ofrecer estudios avanzados en cualquier materia, alguno de los cuales se realizará de forma virtual, aprovechando los avances de la sociedad de la información y de las nuevas tecnologías, para la formación de las nuevas generaciones, con especial vocación en Iberoamérica y dirigida, principalmente, al mundo universitario.

b) La formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo, así como cualquier otra actividad formativa a nivel medio o superior, a favor de las personas con discapacidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquéllas y, finalmente, su integración en el mercado de trabajo.

c) Realizar investigaciones sobre aquellas materias que puedan suponer un salto cualitativo y avance socioeconómico importante, así como su estudio, análisis, desarrollo y mantenimiento. También llevará a cabo las publicaciones de los resultados de dichas investigaciones.

d) Organizar y participar en eventos de interés nacional e internacional: congresos, seminarios, y foros, tanto presenciales como virtuales, de alguna forma relacionados con sus fines, así como la cooperación internacional con las autoridades, universidades y otras instituciones culturales de todo el mundo, especialmente con las de Iberoamérica, para favorecer la formación y conocimientos de los estudiantes universitarios.

e) Realizar actividades de gestión, como control económico y financiero, personal, promoción y publicidad de sus propias actividades.

f) Fomentar la aplicación y consolidación del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, fundamentalmente, en el ámbito de la formación superior, promoviendo estudios e investigaciones sobre esta temática; la promoción de la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, incluso al trabajo por cuenta propia, en la formación profesional, en la promoción profesional así como en las condiciones de trabajo; y la realización de acciones de cooperación y colaboración con los países en vías de desarrollo en aras a la puesta en marcha de programas que fomenten la igualdad de oportunidades.

La administración, representación y gobierno de la Fundación corresponden a un Patronato, siendo todos los cargos gratuitos.

FUNDACIÓN universia

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) *Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación*

El marco normativo de información financiera aplicable a estas cuentas anuales abreviadas es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal dictado de conformidad con la habilitación contenida en la Disposición Final Cuarta de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. donde se regulan aquellas cuestiones orientadas a facilitar la actividad y el adecuado funcionamiento de dichas entidades.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones Sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) *Imagen fiel*

Estas cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase apartado a) de esta Nota) y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2019 así como de los resultados de sus operaciones que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Director General de la Fundación y se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación del ejercicio 2018 fueron aprobadas por el Patronato, en su reunión celebrada el 2 de julio de 2019.

c) *Principios contables y normas de valoración*

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

d) *Comparación de la información*

La información referida al ejercicio 2018 que se incluye en esta memoria abreviada se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

e) *Memoria económica*

El Real Decreto 1270/2003, del 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos al Mecenazgo, desarrolla el contenido mínimo de la memoria económica que, en cumplimiento de la Ley 49/2002, deben elaborar dichas entidades.

El artículo tercero de dicho Reglamento, en su punto 3, establece que las entidades que, en virtud de su normativa contable, estén obligadas a la elaboración de la memoria abreviada de las cuentas anuales pueden incluir en la misma la información que debe incluir la memoria económica.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad del Director General de la Fundación. En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por el Director General de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales materiales y a las pérdidas por deterioro de los préstamos y partidas a cobrar (Nota 3).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, registrando el efecto de los cambios de estimación en la cuenta de resultados abreviada de los ejercicios afectados.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes Notas de esta memoria abreviada.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los aplicados en el ejercicio 2018.

i) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y las Adaptaciones Sectoriales para entidades sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir, conforme al criterio mencionado al final de esta Nota. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión se reconoce como ingreso.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyan a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes activos, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

	Porcentajes Anuales
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material	10%

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercido o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", aquellos aspectos que puedan reducir el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El cálculo del deterioro del inmovilizado material se efectúa, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Fundación determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. Dicho importe recuperable será el mayor entre el valor razonable, menos los costes de venta, y su valor en uso.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión tiene como límite el valor contable que hubiesen tenido dichos activos en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

b) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de su presentación y valoración

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance abreviado adjunto:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: incluye las cuentas corrientes que la Fundación mantiene en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad.

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

- Inversiones financieras a largo plazo: recoge las fianzas constituidas en garantía del cumplimiento de condiciones contractuales (Nota 8).

iii. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de su presentación y valoración

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación, en "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar": débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la operación), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados abreviada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un "test de deterioro" para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se efectúa directamente en la cuenta de resultados abreviada.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

ii. Reconocimiento y valoración de *los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la operación) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados abreviada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Fundación es el euro. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Fundación no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

e) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está regulada por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo cuyo desarrollo reglamentario se establece en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

La base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las entidades sin fines lucrativos estará compuesta por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. El gasto por el impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal (entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable que no revierten en períodos subsiguientes), minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

El tipo general de tributación de la Fundación en el Impuesto sobre Sociedades es del 10%.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre de cada ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la Fundación se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocerán en el momento en que se aprueba su concesión. En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Estas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extienda por periodos superior al ejercicio económico, cada uno de los periodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

g) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Al 31 de diciembre de 2019 la entidad no registra gasto por indemnizaciones por despido. Al 31 de diciembre de 2018 la entidad registró 229.868,00 euros por este concepto (Nota 14).

FUNDACIÓN universia

h) *Compromisos por pensiones*

Los compromisos post-empleo de la Fundación con sus empleados se consideran "de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada. La Fundación no tiene la obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si dicha entidad separada no pudiera satisfacer a los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores se consideran "de prestación definida".

Las aportaciones efectuadas por este concepto, en cada ejercicio, se registran en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de resultados abreviadas.

En el ejercicio 2009, la Fundación suscribió un acuerdo con parte de su personal directivo, por el que se comprometió a efectuar una aportación definida para las contingencias de jubilación, fallecimiento, incapacidad permanente total, absoluta y gran invalidez. Dicho plan se formalizó mediante la suscripción de una póliza de seguros con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. (entidad integrada en el Grupo Santander), que contempla aportaciones periódicas, pagaderas trimestralmente. La aportación efectuada por la Fundación, por este concepto, en los ejercicios 2019 y 2018, asciende a 10.270,00 euros y 7.458,75 euros, respectivamente, que se encuentran registradas en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas (Nota 14).

No existe ningún otro compromiso con el personal.

i) *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental*

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

j) *Transacciones con partes vinculadas*

La Fundación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección de la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

k) *Subvenciones, donaciones y legados*

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan con asignación a una finalidad específica, se contabilizan, directamente en el patrimonio neto de la Fundación para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en el Patrimonio Neto de la Fundación. También se reconocen directamente en el Patrimonio Neto de la Fundación, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

FUNDACIÓN universia

l) ***Provisiones y contingencias***

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Director General de la Fundación diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen pasivos contingentes que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas de dichos ejercicios.

m) Periodificaciones de gasto y de ingreso.

La Fundación registra en estas partidas, los gastos e ingresos que, por su naturaleza, se devengan en un periodo de tiempo concreto. Dichas cuentas se presentan a su coste de adquisición.

Anualmente, y de manera lineal, la Fundación traspasa a epígrafes de gasto e ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, el gasto o ingreso devengado correspondiente al ejercicio en cuestión.

4. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente positivo de 217.087,10 euros del ejercido 2019 que el Director General de la Fundación presentará para su aprobación al Patronato, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto: **Excedente del ejercicio**	**217.087,10**
Distribución: **Excedente de ejercicios anteriores**	**217.087,10**

5. Inmovilizado intangible

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existían aplicaciones informáticas totalmente amortizadas y en uso por importe de 8.120 euros.

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

FUNDACIÓN universia

6. Inmovilizado material

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances abreviados adjuntos y de su correspondiente amortización acumulada, durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros		
	Equipos para Procesos de Información	Otro Inmovilizado Material	Total
Inmovilizado material:			
Saldo al 1 de enero de 2019	33.220,57	10.428,29	43.648,86
Adiciones	10.239,31	-	10.239,31
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	43.459,88	10.428,29	53.888,17
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2019	(14.019,33)	(10.250,94)	(24.270,27)
Dotación a la amortización	(8.651,17)	(177,35)	(8.828,52)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(22.670,50)	(10.428,29)	(33.098,79)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	**20.789,38**	**-**	**20.789,38**

Ejercicio 2018

	Euros		
	Equipos para Procesos de Información	Otro Inmovilizado Material	Total
Inmovilizado material:			
Saldo al 1 de enero de 2018	17.353,35	10.428,29	27.781,64
Adiciones	15.867,22	-	15.867,22
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	33.220,57	10.428,29	43.648,86
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2018	(7.530,04)	(9.210,43)	(16.740,47)
Dotación a la amortización	(6.489,29)	(1.040,51)	(7.529,80)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(14.019,33)	(10.250,94)	(24.270,27)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	**19.201,24**	**177,35**	**19.378,59**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso por importe de 17.679,51 euros y 3.506,86 euros, respectivamente.

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe de los balances abreviados adjuntos incluye el saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Fundación en Banco Santander, S.A. Estas cuentas corrientes no han devengado intereses en los ejercicios 2019 y 2018.

8. Activos financieros y Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de los activos financieros y Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Activos financieros no corrientes		
Inversiones financieras a largo plazo		
Otros activos financieros	9.013,00	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	9.013,00	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes	7.220,00	9.680,00
Clientes con empresas vinculadas	180.000,00	-
Administraciones públicas (Nota 12)	60,62	371,69
Saldo al 31 de diciembre de 2019	187.280,62	10.051,69

El importe registrado en el epígrafe de Otros activos financieros deriva de fianzas constituidas a largo plazo.

El importe registrado en el epígrafe de Clientes con empresas vinculadas registra el importe a cobrar por la Fundación por un convenio firmado con Banco Santander, S.A.

9. Periodificaciones a corto plazo de gasto e ingreso

La Fundación registra en este epígrafe los gastos e ingresos incurridos por contratos cuyo devengo se periodifica en función de la duración de los mismos.

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2019	2018	2019	2018
Periodificaciones a corto plazo	78.134,00	212.834,00	180.000,00	-
	78.134,00	**212.834,00**	**180.000,00**	**-**

FUNDACIÓN universia

10. Patrimonio neto

El movimiento que se ha producido en las cuentas que integran los fondos propios de la Fundación, durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	Euros					
	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de Ejercicios Anteriores	Excedente del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	**30.000,00**	**2.804.475,71**	**(327.907,91)**	**835.374,77**	**26.159,51**	**3.368.102,08**
Distribución del excedente del ejercicio 2017	-	-	835.374,77	(835.374,77)	-	-
Excedente del ejercicio 2018	-	-	-	(10.436,50)	-	(10.436,50)
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-	-	(12.947,04)	(12.947,04)
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio (Nota 13)	-	-	-	-	(1.949,47)	(1.949,47)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**30.000,00**	**2.804.475,71**	**507.466,86**	**(10.436,50)**	**11.263,00**	**3.342.769,07**
Distribución del excedente del ejercicio 2018	-	-	(10.436,50)	10.436,50	-	-
Excedente del ejercicio 2019	-	-	-	217.087,10	-	217.087,10
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-	-	(3.288,00)	(3.288,00)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**30.000,00**	**2.804.475,71**	**497.030,36**	**217.087,10**	**7.975,00**	**3.556.568,17**

La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, establece que la Fundación destinará a la realización de sus fines fundacionales, al menos, el 70% de las rentas netas que obtenga, y el importe restante, a incrementar, bien la dotación o bien las reservas, según acuerdo del Patronato. En el ejercicio 2019, la Fundación ha tenido un excedente positivo de 217.087,10 euros (Nota 4).

El epígrafe "Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge 7.975,00 euros y 11.263,00 euros, respectivamente, correspondientes a Convenios para Proyecto con múltiples beneficiarios en el Programa Erasmus, con el Instituto de la Juventud, el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) y la Universidad de Murcia.

11. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

a) Proveedores

El epígrafe "Proveedores" del balance abreviado adjunto recoge principalmente las provisiones de gasto relativas a facturas pendientes de recibir al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 por los servicios recibidos que aún no han sido facturados.

b) Otros acreedores

El detalle del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances abreviados adjuntos es el siguiente:

	Euros	
	2019	**2018**
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 14)	86.994,96	86.995,00
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales (Nota 12)	38.565,07	45.521,49
Organismos de la Seguridad Social acreedores (Nota 12)	15.391,16	12.405,63
Total	**140.951,19**	**144.922,12**

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2019 Días	Ejercicio 2018 Días
Período medio de pago a proveedores	33,4	29,2

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar — Otros acreedores" del pasivo corriente del balance abreviado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

12. Administraciones públicas y situación fiscal

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, establece un régimen tributario especial para las Fundaciones, que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que los cargos de los Patronos sean gratuitos y se rindan cuentas al órgano del Protectorado, entre otros requisitos. Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos. El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los donativos o donaciones para colaborar en los fines de la Fundación, así como a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, las rentas derivadas de adquisiciones o transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos y a las rentas procedentes de determinadas actividades económicas exentas especificadas en el artículo 7 de la mencionada Ley.

Dicha exención no alcanza a los incrementos de patrimonio ni a los rendimientos de explotaciones económicas o del patrimonio cedido a terceros, que tributan al tipo del 10%. Los rendimientos de explotaciones económicas que coinciden con el objeto o finalidad especifica de la Fundación podrán quedar también exentos previa solicitud y siempre que se cumplan determinados requisitos.

Dentro de la base imponible no se consideran gastos deducibles los imputables, exclusivamente, a rentas exentas, y las cantidades que constituyan la aplicación de resultados. Los gastos parcialmente afectos a explotaciones no exentas serán deducibles en el porcentaje que resulte de dividir los ingresos no exentos respecto de los totales de la entidad.

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores (Nota 8)

	Euros	
	2019	**2018**
Pagos a cuenta Impuesto de Sociedades	60,62	371,69
Total	**60,62**	**371,69**

Saldos acreedores (Nota 11.b.)

	2019	**2018**
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	36.241,13	27.700,17
Hacienda Pública acreedora por IVA	2.323,94	17.821,32
Organismos de la Seguridad Social acreedores	15.391,16	12.405,63
Total	**53.956,23**	**57.927,12**

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2019 y 2018 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios es como sigue:

	Euros	
	2019	**2018**
Resultado contable antes de impuestos:	217.087,10	(10.099,74)
Diferencias permanentes:		
Aumentos-		
Gastos imputables a rentas exentas (*)	2.728.862,26	2.279.663,25
Disminuciones-		
Ingresos imputables a rentas exentas	(2.946.132,72)	(2.272.558,12)
Base imponible (Resultado fiscal)	(183,36)	(2.994,61)
Gasto por impuesto corriente	-	-
Ajuste de ejercicios anteriores	-	336,76
Total gasto por Impuesto de Sociedades	**-**	**336,76**

(*) Importes ajustados por los gastos por compromisos por pensiones incurridos por la Fundación en los ejercicios 2019 y 2018.

La Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos que le son de aplicación de los cuatro últimos ejercicios. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación, para los ejercicios sujetos a inspección podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, la Dirección estima que la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse, no tendría una incidencia significativa en estas cuentas anuales abreviadas.

FUNDACIÓN universia

13. Ingresos de la actividad propia y ayudas monetarias

El detalle de las subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación, durante los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

Donante	Euros	
	2019	2018
Banco Santander, S.A.	2.162.500,00	1.680.000,00
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	50.003,00	266.873,00
Repsol, S.A.	46.085,00	108.386,00
GEOBAN, S.A.	-	88.506,00
KPMG	27.000,00	27.000,00
Daimer Group	33.000,00	29.000,00
Pfizer, S.A.	10.000,00	20.000,00
Fundación ONCE	-	9.000,00
Gas y Electricidad Generación, S.A.U.	3.000,00	3.000,00
Global Business	-	4.055,00
Fundación KONECTA	-	4.000,00
Havas Media	-	3.258,29
Cantabro Catalana de Inversiones, S.A.	25.291,36	-
Asociación Redemprendia	570.000,00	-
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	1.949,47
Total	**2.926.879,36**	**2.245.027,76**

Adicionalmente, en el ejercicio 2019 se han prestado servicios por un total de 6.800,00 euros (16.611,00 euros en el ejercicio 2018).

La Fundación articula sus actividades en base a cuatro programas generales. El detalle de las ayudas monetarias concedidas por la Fundación, durante los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
RED	530.871,56	92.175,12
ACCESIBILIDAD E INVESTIGACIÓN	200.469,59	370.754,06
EDUCACIÓN	665.863,67	323.598,29
EMPLEABILIDAD*	205.870,09	231.917,48
Total	**1.603.074,91**	**1.018.444,95**

(*) Al 31 de diciembre de 2018 incluía un total de 118.814,31 euros de gastos de personal que corresponden al Programa Empleo "Incluye".

FUNDACIÓN universia

14. Gastos de personal

El detalle del saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2019	**2018**
Sueldos, salarios y asimilados	751.786,58	696.334,21
Seguridad social a cargo de la empresa	148.181,75	130.511,99
Indemnizaciones (Nota 3g)	-	229.868,00
Seguros de jubilación (Nota 3h)	10.270,00	7.458,75
Otros gastos sociales	68.962,90	42.639,73
Total	**979.201,23**	**1.106.812,68**

El epígrafe "Gastos de personal - Sueldos, salarios y asimilados" del cuadro anterior incluye retribuciones variables por importe de 86.994,96 euros pendientes de pago al cierre del ejercicio 2019 (86.995,00 euros al cierre del ejercicio 2018), que se encuentran registradas en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar — Otros acreedores" del balance abreviado adjunto (Nota 11).

El número medio de empleados de la Fundación, durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido de 13 y 12 respectivamente.

15. Otros gastos de la actividad

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2019	**2018**
Arrendamientos y suministros	41.859,25	52.204,86
Servicios de profesionales	29.809,15	29.244,80
Otros servicios	55.549,03	57.190,44
Servicios bancarios y similares	-	271,52
Otros tributos	130,61	505,45
Total	**127.348,04**	**139.417,07**

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el epígrafe de "Servicios de profesionales" incluye los siguientes honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales abreviadas de la Fundación (no se han devengado otros honorarios distintos a los servicios de auditoría):

	Euros	
	2019	**2018**
Servicios de auditoría	14.000,00	8.950,00
Total servicios profesionales	**14.000,00**	**8.950,00**

16. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en su Dirección Financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Fundación:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Fundación mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance abreviado.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La Fundación no está significativamente afectada por estos riesgos.

17. Retribución a los Patronos y a la Alta Dirección

Según se indica en la Nota 1, la administración de la Fundación corresponde a un Patronato, cuyos cargos son gratuitos. La Fundación considera como Alta Dirección a los miembros del Patronato. Por lo tanto, durante los ejercicios 2019 y 2018 la Fundación no ha satisfecho ninguna remuneración por ningún concepto, a los miembros del Patronato. Asimismo, al cierre de los ejercidos 2019 y 2018, la Fundación no había concedido anticipo o crédito alguno, ni tenia obligaciones contraídas con los miembros anteriores o actuales del Patronato en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros similares.

En relación con lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que los miembros del Patronato de la Fundación son un total de seis Patronos, cinco hombres y una mujer.

18. Plan de Actuación y Realización de Fines Fundacionales

El artículo 26 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, que desarrolla la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, establece que el órgano de gobierno de la Fundación elaborará y remitirá al Protectorado, un Plan de Actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevean desarrollar durante el ejercicio siguiente, diferenciando las actividades propias y las actividades mercantiles, los gastos estimados para cada una de ellas y los ingresos y otros recursos previstos. De acuerdo con el artículo 25 de la mencionada Ley, el Presidente del Patronato de la Fundación deberá incluir en la memoria del ejercicio un cuadro sobre el grado de cumplimiento del plan de actuación.

El Plan de Actuación del ejercicio 2019 que fue aprobado por el Patronato ascendió a unos gastos de 2.744.806,00 euros (3.180.000,00 en el ejercicio 2018).

La liquidación real del Plan de Actuación de los ejercicios 2019 y 2018, así como los fondos destinados al cumplimiento de los fines fundacionales que el Director General de la Fundación presenta, para su aprobación al Patronato, es la siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros		
	Presupuesto	**Realizado**	**Desviación**
Gastos:			
Gastos por ayudas y otros	989.850,00	1.603.074,91	613.224,91
Gastos de personal	1.054.773,00	979.201,23	(75.571,77)
Otros gastos de la actividad	700.183,00	127.348,04	(572.834,96)
Amortización del inmovilizado	-	8.828,52	8.828,52
Gastos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
Total gastos	**2.744.806,00**	**2.718.452,70**	**(26.353,30)**

Ejercicio 2018

	Euros		
	Presupuesto	**Realizado**	**Desviación**
Gastos:			
Gastos por ayudas y otros	-	1.018.444,95	1.018.444,95
Gastos de personal	868.940,00	1.106.812,68	237.872,68
Otros gastos de la actividad	2.311.060,00	139.417,07	(2.171.642,93)
Amortización del inmovilizado	-	7.529,80	7.529,80
Gastos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	336,76	336,76
Total gastos	**3.180.000,00**	**2.272.541,26**	**(907.458,74)**

La diferencia entre el total de gastos previstos y los realmente incurridos supone una desviación negativa, en términos porcentuales de un 0,9% en el ejercicio 2019 (29% en el ejercicio 2018).

El artículo 32 del citado Real Decreto establece que la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con determinados ingresos y gastos, a la realización de los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. El porcentaje pendiente después de la aplicación de los mínimos legales deberá destinarse a incrementar bien la dotación fundacional, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

La liquidación del plan de actuación del ejercicio y el resto del contenido de estas cuentas anuales abreviadas serán presentados al Patronato de la Fundación dentro de los seis primeros meses del ejercicio 2019, tal como establece la normativa vigente.

FUNDACIÓN universia

Los siguientes cuadros muestran el grado de cumplimiento de los fines fundacionales para los ejercicios 2019 y 2018 (en euros):

Tabla 1: Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio

Recursos	2019	2018
Resultado contable	**217.087,10**	**(10.436,50)**
1.1. Ajustes positivos del resultado contable		
1 1 A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	8.828,52	7.529,80
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.709.624,18	2.265.011,46
Total de Gastos no deducibles	**2.718.452,70**	**2.272.541,26**
1.2. Ajustes negativos del resultado contable		
Ingresos no computables: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-	-
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	**2.935.679,36**	**2.262.104,76**
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	2.054.975,55	1.583.473,33
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70,00%	70,00%

Tabla 1.1: Ajustes positivos del resultado contable

Ejercicio 2019

1.1. A) Dotaciones para Amortización del Inmovilizado				
N° de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Elemento Patrimonial Afectado a la Actividad de Cumplimiento de Fines	Dotación del Ejercicio a la Amortización del Elemento Patrimonial (Importe)	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
680	Amortización del inmovilizado	Aplicaciones informáticas	-	8.120,00
681	Amortización del inmovilizado	Inmovilizado material	8.828,52	33.098,79
Total 1.1. A) Dotación para la amortización del inmovilizado			**8.828,52**	**41.218,79**
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
N° de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la Actividad Propia en Cumplimento de Fines	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
21-631	Otros gastos de la actividad	Otros gastos de la actividad	Comunes	127.348,04
640-649	Gastos de personal	Gastos de personal	Comunes	979.201,23
600-607	Gastos por ayudas y otros	Gastos por ayudas y otros	Comunes	1.603.074,91
660-669	Gastos financieros	Gastos financieros	Comunes	139,56
630-638	Impuestos sobre beneficios	Impuestos sobre beneficios	Comunes	0,00
Total 1.1. B) Gastos comunes y específicos				**2.709.763,74**
Total 1.1. Ajustes positivos del resultado contable				**2.718.592,26**

FUNDACIÓN universia

Ejercicio 2018

1.1. A) Dotaciones para Amortización del Inmovilizado				
N° de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Elemento Patrimonial Afectado a la Actividad de Cumplimiento de Fines	Dotación del Ejercicio a la Amortización del Elemento Patrimonial (Importe)	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
680	Amortización del inmovilizado	Aplicaciones informáticas	-	8.120,00
681	Amortización del inmovilizado	Inmovilizado material	7.529,80	24.270,27
Total 1.1. A) Dotación para la amortización del inmovilizado			**7.529,80**	**32.390,27**
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
N° de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la Actividad Propia en Cumplimento de Fines	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
21-631	Otros gastos de la actividad	Otros gastos de la actividad	Comunes	139.417,07
640-649	Gastos de personal	Gastos de personal	Comunes	1.106.812,68
600-607	Gastos por ayudas y otros	Gastos por ayudas y otros	Comunes	1.018.444,95
660-669	Gastos financieros	Gastos financieros	Comunes	-
630-638	Impuestos sobre beneficios	Impuestos sobre beneficios	Comunes	336,76
Total 1.1. B) Gastos comunes y específicos				**2.265.011,46**
Total 1.1. Ajustes positivos del resultado contable				**2.272.541,26**

Tabla 2: Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines

Recursos	2019	2018
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1.)	2.709.763,74	2.265.011,46
2.B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	-	-
Total Recursos destinados en el ejercicio	**2.709.763,74**	**2.265.011,46**
%Recursos destinados s/ Base del artículo 27	92,30%	100,13%

Tabla 3: Gastos de Administración

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)	2019	2018
5% de los Fondos Propios	177.429,66	166.575,30
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	587.135,87	452.420,95
Gastos de administración		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-	-
Gastos resarcibles a los patronos	-	-
Total gastos de administración devengados en el ejercicio	-	-
	No supera el límite	No supera el límite

FUNDACIÓN universia

Tabla 4: Destino y aplicación de Rentas e Ingresos

Ejercicio 2019

Destino y Aplicación de Rentas e Ingresos					
Ejercicio	Diferencia: Base de Aplicación - ART. 27 LEY 50/2002 (Articulo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe Recursos Mínimos a Destinar según Acuerdo del Patronato	Total, Recursos Destinados en el Ejercicio = 2.A) Gastos Comunes y Específicos más 2. B) Inversiones,	%Recursos Destinados s/ Base del artículo 27	Diferencia: Recursos Destinados en Exceso (+) o Defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2015	1.712.552,16	1.198.786,51	2.647.628,05	154,60%	3.610.984,74
2016	2.254.170,83	1.577.919,58	2.432.722,85	107,92%	4.465.071,29
2017	3.207.270,16	2.245.089,11	2.369.103,10	73,87%	4.589.085,28
2018	2.262.104,76	1.583.473,33	2.265.011,46	100,13%	5.270.623,41
2019	2.935.679,36	2.054.975,55	2.709.763,74	92,30%	5.925.411,60
Total	**12.371.777,27**	**8.660.244,08**	**12.424.229,20**		

Recursos Destinados a Cumplimiento Aplicados en el Ejercicio						Total Recursos Hechos Efectivos	% (art° 27 Ley 50/2002)
Ejercicio	2015	2016	2017	2018	2019		
2015	2.647.628,05	-	-	-	-	2.647.628,05	154,60%
2016	-	2.432.722,85	-	-	-	2.432.722,85	107,92%
2017	-	-	2.369.103,10	-	-	2.369.103,10	73,87%
2018	-	-	-	2.265.011,46	-	2.265.011,46	100,13%
2019	-	-	-	-	2.709.763,74	2.709.763,74	92,30%
Total	**2.647.628,05**	**2.432.722,85**	**2.369.103,10**	**2.265.011,46**	**2.709.763,74**	**12.424.229,20**	

Ejercicio 2018

Destino y Aplicación de Rentas e Ingresos					
Ejercicio	Diferencia: Base de Aplicación - ART. 27 LEY 50/2002 (Articulo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe Recursos Mínimos a Destinar según Acuerdo del Patronato	Total, Recursos Destinados en el Ejercicio = 2.A) Gastos Comunes y Específicos más 2. B) Inversiones,	%Recursos Destinados s/ Base del artículo 27	Diferencia: Recursos Destinados en Exceso (+) o Defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2014	3.353.261,00	2.347.282,70	2.857.711,48	85,22%	2.162.143,20
2015	1.712.552,16	1.198.786,51	2.647.628,05	154,60%	3.610.984,74
2016	2.254.170,83	1.577.919,58	2.432.722,85	107,92%	4.465.071,29
2017	3.207.270,16	2.245.089,11	2.369.103,10	73,87%	4.589.085,28
2018	2.262.104,76	1.583.473,33	2.265.011,46	100,13%	5.270.623,41
Total	**12.789.358,91**	**8.952.551,23**	**12.572.176,94**		

Recursos Destinados a Cumplimiento Aplicados en el Ejercicio						Total Recursos Hechos Efectivos	% (art° 27 Ley 50/2002)
Ejercicio	2014	2015	2016	2017	2018		
2014	2.857.711,48	-	-	-	-	2.857.711,48	85,22%
2015	-	2.647.628,05	-	-	-	2.647.628,05	154,60%
2016	-	-	2.432.722,85	-	-	2.432.722,85	107,92%
2017	-	-	-	2.369.103,10	-	2.369.103,10	73,87%
2018	-	-	-	-	2.265.011,46	2.265.011,46	100,13%
Total	**2.857.711,48**	**2.647.628,05**	**2.432.722,85**	**2.369.103,10**	**2.265.011,46**	**12.572.176,94**	

19. Otra información

a) Cambios producidos en el Patronato

La composición del Patronato al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

- Presidente: D. José Antonio Álvarez Álvarez
- Vicepresidente: D. Javier Roglá Puig
- Patronos: D. Aurelio Velo Vallejo, D. Álvaro Yturriaga González, Dña. Angélica Partida Hanon y D. Jaime Pérez Renovales.

FUNDACIÓN universia

b) Autorizaciones del Protectorado

No se han solicitado autorizaciones específicas al Protectorado durante el ejercicio 2019.

c) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de las actividades de la Fundación, durante el ejercicio 2019:

1. **Programa de Accesibilidad e Investigación**

Actividad 1

Denominación	**Difusión e investigación interna de Fundación Universia**
Tipo	Propia
Sector principal	Comunicación y Difusión
Función principal	la información y difusión tanto en el mundo empresarial como en el universitario sobre las posibilidades de inclusión laboral de personas con discapacidad.
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	
Esta actividad se centra en la difusión de las acciones que ha desarrollado la Fundación para facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la formación universitaria o para fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad. También se persigue la difusión de las buenas prácticas y la divulgación de experiencias positivas que sirvan como instrumento práctico de información y difusión dirigida, principalmente, a los grupos de interés implicados en cada proceso.	

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

	Previsto		Realizado	
Categoría	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	2	500	2	500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiarios de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.000	5.000
Personas jurídicas	1.000	1.000

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Best Practices	Geografías participantes	+3	+3
Difusión	Plan de Comunicación	1.000	1.000
Informes	Participación Comunidad Universitaria	90%	90%

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		42.473,90
Gastos de personal	21.228,00	21.662,62
Otros gastos de la actividad	29.794,00	16.953,89
Amortización del inmovilizado	-	588,57
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	**51.022,00**	**81.678,98**

Actividad 2

Denominación	**Difusión de la información y acciones de sensibilización sobre la realidad de la discapacidad.**
Tipo	Propia
Sector principal	Contenidos digitales y Formación.
Función principal	sensibilizar y actualizar la información que pueda ser requerida por todos los agentes implicados en la atención a la discapacidad.
Ubicación geográfica	Global
Descripción	
Gestión de contenidos. Creación de comunidad vinculada para favorecer la inclusión educativa y laboral de las personas con discapacidad a nivel global. Sensibilización y concienciación. En el ámbito de la Comunicación, Fundación Universia favorece la conexión con Medios especializados. Además, con el apoyo de Universia, gestiona sus canales de redes sociales para impulsar la difusión de sus iniciativas, captación de usuarios y promover la sensibilización y la concienciación y el apoyo a campañas por la diversidad y la inclusión educativa y laboral. Además Fundación Universia promueve acciones de sensibilización sobre la inclusión de la discapacidad en entornos laborales a través de la iniciativa Abre tus sentidos, una actividad que conciencia a las personas sobre esta realidad a través de talleres experienciales que en 2018 ha contado con la participación de 332 profesionales.	

FUNDACIÓN universia

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

	Previsto		Realizado	
Categoría	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	2	500	2	500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiarios de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	100.000	22.820
Personas jurídicas	1.000	1.000

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Web	Número de usuarios únicos (media mensual)	> 25.000	20.299
Gestión de Contenidos	Plan de Noticias, entrevistas, estudios informes, etc.	> 1.500	53
Adhesión Manifiesto a favor de la Educación Inclusiva	Número de firmantes	> 10.000	1.700
Abre tus Sentidos	Número participantes	> 200	792

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	27.935,39
Gastos de personal	21.228,00	21.662,62
Otros gastos de la actividad	33.794,00	8.930,71
Amortización del inmovilizado	-	588,57
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	**55.022,00**	**59.117,29**

FUNDACIÓN universia

Actividad 3

Denominación	**Desarrollo web www.ftindacionuniversia.net y Auditoría, consultoría y certificación de apps y webs para cumplimiento de criterios de accesibilidad y diseño para todos.**
Tipo	Propia
Sector principal	Accesibilidad Digital
Función principal	Proporcionar a los conocimientos y expertise necesarios para desarrollar productos digitales accesibles.
Ubicación geográfica	Madrid
Descripción	
El cambio de enfoque y estrategia de la Fundación debe verse reflejado en la web corporativa, en 2018 se inició la fase 1 y en 2019 se pretende acometer la fase H. Además en el proceso de transformación de los activos digitales del área se ha hecho patente la necesidad de colaborar para que todas las webs y plataformas que se generen desde Universia sean accesibles para las personas con discapacidad. Este tipo de acciones requiere el trabajo de personal especializado y la ayuda de entidades certificadoras. Fundación Universia cuenta con la colaboración del grupo Ilunion, que trabajará para formar a los desarrolladores y realizar labores de consultoría y certificación para la consecución del objetivo (Accesibilidad AA)	

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

	Previsto		Realizado	
Categoría	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	2	1.200	2	1.200
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.500.000 (50.000 discapacidad)	>1.500.000 (>50.000 discapacidad)
Personas jurídicas	100.000	>100.000

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Visitas a los portales	Número de usuarios únicos (media mensual)	> 200.000	> 200.000

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	102.850,00	100.010,70
Gastos de personal	50.947,00	50.970,86
Otros gastos de la actividad	13.974,00	4.518,31
Amortización del inmovilizado	-	588,57
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	**167.771,00**	**156.088,44**

Actividad 4

Denominación	**Acciones de investigación aplicada a la mejora de la accesibilidad de personas con discapacidad a través de la tecnología.**
Tipo	Propia
Sector principal	Investigación
Función principal	La actividad se realiza en colaboración con los grupos de investigación de las universidades.
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	
Fundación Universia, en colaboración con entidades empresariales y educativas promueve la investigación en materia de Tecnologías Accesibles para asegurar la participación efectiva de las personas con discapacidad en entornos educativos y laborales. El objetivo es generar acciones de promoción de la investigación de tecnologías accesibles desde los grupos de investigación de las universidades españolas, que mejoren la calidad de vida y la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad a través de soluciones aplicables que se conecten con el programa de emprendimiento.	

FUNDACIÓN universia

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

	Previsto		Realizado	
Categoría	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	2	800	2	800
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	23.600	23.600
Personas jurídicas	1.300	1.300

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Divulgación de información entre centros de educación secundaria y Bachillerato	Número de centros	> 11.000	>11.000
Difusión de información de atención a la discapacidad en la universidad	Servicios de atención a la discapacidad divulgados	100%	100%
Grupos de investigación universitarios	Participación	+50	18

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	100.000,00	199.592,96
Gastos de personal	33.964,00	33.131,06
Otros gastos de la actividad	13.794,00	4.415,88
Amortización del inmovilizado	-	588,57
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	**147.758,00**	**237.728,47**

FUNDACIÓN universia

Actividad 5

Denominación	**Convocatoria de ayudas para entidades del tercer sector y universidades para impulsar proyectos inclusivos en el ámbito social y laboral, para las personas con discapacidad en diferentes ámbitos.**
Tipo	Propia
Sector principal	Social
Función principal	La actividad se encuadra dentro de las funciones de investigación, empleo y formación y artes y deporte.
Ubicación geográfica	Nacional

Descripción

Fundación Universia concede ayudas económicas a Universidades, Fundaciones o Asociaciones legalmente constituidas para la realización de Proyectos que tengan por finalidad fomentar y promover la inclusión social y laboral de personas con discapacidad, con el objetivo de fomentar la consolidación del principio de igualdad de oportunidades. Los proyectos a subvencionar se desarrollan en alguno de los siguientes ámbitos de actuación o categorías:

- Empleo y emprendimiento
- Educación
- Cultura
- Investigación
- Deporte

Fundación Universia concederá una ayuda a un proyecto por cada categoría prevista. El importe total de la ayuda por proyecto será de un máximo de 10.000 euros, valorándose positivamente que la entidad solicitante asuma un porcentaje del coste del mismo, bien con una aportación económica, bien con una aportación en bienes y servicios.

Las entidades participantes en la Convocatoria formarán parte de una red donde se les presta toda la ayuda y el soporte necesario para la presentación e impulso a la implementación de los proyectos a través de un ECOSISTEMA DE APOYO formado por otras organizaciones colaboradoras del programa.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

	Previsto		Realizado	
Categoría	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	2	400	2	400
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	253
Personas jurídicas	5	5

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Repercusión e impacto del proyecto	Número de personas beneficiarias del mismo	> 100	> 100
Viabilidad	% de ejecución de proyectos	100%	100%
Cofinanciación	% de aportación realizada por la entidad para la realización del proyecto	> 20%	> 20%
Difusión	Impacto en los medios	> 30	> 30

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	51.000,00	92.935,38
Gastos de personal	16.982,00	16.565,53
Otros gastos de la actividad	13.794,00	4.415,88
Amortización del inmovilizado	-	588,57
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	**81.776,00**	**114.505,36**

Actividad 6

Denominación	**Esta actividad persigue potenciar las actividades de difusión y colaboración entre los diferentes agentes implicados en el apoyo a las personas con discapacidad, fundamentalmente para su inclusión social y laboral.**
Tipo	Propia
Sector principal	Información y Comunicación
Función principal	La actividad pretende difundir las actividades y buenas prácticas en el tratamiento de las situaciones a las que se enfrentan los diferentes agentes implicados en la inserción social de las personas con discapacidad.
Ubicación geográfica	Nacional e Iberoamérica
Descripción	
Las iniciativas de los diferentes agentes implicados en el apoyo y asesoramiento de las personas con discapacidad pueden en muchos casos ser perfectamente transferidas de un entorno a otro, pudiendo de esta manera optimizar los resultados al sumar las actuaciones. La mejor manera de conseguir una adecuada coordinación entre dichos agentes, es la organización de jornadas, seminarios y reuniones sectoriales que den lugar a una transferencia de la información y a la difusión de las buenas prácticas. Entre otros encuentros Fundación Universia en 2019 participará en: • SAPDU (red de Servicios de Apoyo a estudiantes universitarios con discapacidad),	

organiza anualmente un seminario en el que, mediante la presentación de ponencias y la organización de mesas redondas, se puedan exponer las iniciativas y experiencia de los diferentes servicios de atención a la discapacidad.

• RETO 2019 de la sexta edición del festival Una mirada diferente del Centro Dramático Nacional, dedicado a los creadores con discapacidad, con un nuevo enfoque. En esta ocasión la exhibición de espectáculos no será el objetivo principal, sino el acompañamiento a las compañías en los procesos, así como dar continuidad a los proyectos e invertir en investigación. Con este propósito se financiará el Taller en el marco del festival Una Mirada Diferente para impulsar la carrera actoral profesional de personas con discapacidad en un entorno inclusivo. Además se organizará el concurso para elegir al ganador del cartel del Festival, para artistas con discapacidad. La Fundación dotará con 600 euros al artista ganador.

• Fundación Universia creará un punto de encuentro de jóvenes con discapacidad para conocer de manera directa sus inquietudes en materia de educación y empleabilidad y ofrecer soluciones.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

	Previsto		Realizado	
Categoría	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	300	1	300
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	21.800	35.599
Personas jurídicas	78	78

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Patrocinio de eventos	Número	> 3	5
Cumplimiento de presupuesto	Grado de desviación presupuestaria	0	17
Asistentes	Número	> 1.000	23.209

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	25.000,00	67.923,23
Gastos de personal	12.737,00	12.742,72
Otros gastos de la actividad	13.794	4.415,88
Amortización del inmovilizado	-	588,57
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	**51.531,00**	**85.670,40**

Actividad 7

Denominación	**Alianza sistema de préstamo de productos de apoyo a los universitarios con discapacidad**
Tipo	Colaboración entre Fundación Universia y Fundación ONCE
Sector principal	Tecnología
Función principal	La actividad pretende mejorar el desarrollo académico y de prácticas profesionales de los universitarios con discapacidad a través de la tecnología.
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	
Se denomina Producto de Apoyo a "Cualquier producto (incluyendo dispositivos, equipo, instrumentos, tecnologías y software) fabricado especialmente, o disponible en el mercado, para prevenir, compensar, controlar, mitigar o neutralizar deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación" En muchos casos, las personas con discapacidad precisan alguno de estos dispositivos o sistemas para poder realizar determinadas actividades que de otra forma resultan difíciles o incluso inaccesibles. No siempre las instituciones o entidades (Universidades, Empresas, Organizaciones, etc.) que tienen voluntad de incorporar personas con discapacidad disponen de dichos productos o están en condiciones de adquirirlos, sin tener la certeza de que son los que mejor se adecuan a las necesidades de la persona o del puesto de trabajo. Para resolver dicha situación, Fundación Universia creó un Banco de Productos de Apoyo que mediante un sistema de préstamos gratuito persigue facilitar a las personas con discapacidad la posibilidad de disponer temporalmente de los Productos de Apoyo que puedan necesitar. En 2018 Fundación Universia firmó un convenio con FONCE para establecer una alianza que permita a FONCE gestionar el proyecto en colaboración ampliarlo al sector no solo educativo sino también profesional.	

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

	Previsto		Realizado	
Categoría	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	250	71
Personas jurídicas	60	46

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Entidades beneficiarias	Número	60	-
Productos prestados	Número	200	71
Resolución de solicitudes	Tiempo medio	< 5 días	<5 días
Satisfacción de los usuarios	Encuesta	> 8/10	-
Cobertura	Solicitudes cubiertas con éxito	> 90%	-

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de la actividad	13.794	4.415,88
Amortización del inmovilizado	-	588,57
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	**23.794,00**	**5.004,45**

2. Programa Educación

Actividad 8

Denominación	**Becas Fundación Universia Grado, Doctorado, Master, Hefesto, IT, Deporte, LaLiga y Jóvenes Líderes Iberoamericanos.**
Tipo	Propia
Sector principal	Educación
Función principal	Fomento de la formación de empleo
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	
Esta actividad pretende contribuir a hacer efectivo el principio de igualdad, mediante ayudas económicas a aquellos estudiantes con discapacidad física, psíquica o sensorial para el desarrollo adecuado de su actividad académica. Existe un déficit de personas con discapacidad que dispongan de formación superior por la falta de continuidad formativa, que provoca una merma en las oportunidades laborales de acceso a un empleo digno: estable, de calidad y bien retribuido. Para paliar esta situación Fundación Universia propone diferentes tipos de becas con el fin de ayudar a la equidad educativa:	

FUNDACIÓN universia

• Becas Grado: Se prevé dotar de un mínimo de 200 becas de acceso, progreso y movilidad para estudiantes universitarios con discapacidad.

• Becas Máster: Ayudas dirigidas a estudiantes con discapacidad que deseen especializarse en una Escuela de Negocios.

• Becas Deporte: Acciones de promoción de deporte inclusivo, con especial foco en la promoción del talento y excelencia deportiva, en el ámbito del deporte universitario adaptado, y de deportes no-olímpicos. Fundación Universia quiere posicionarse como mecenas de aquellos casos de estudiantes con gran potencial deportivo y profesional, de modo que puedan alcanzar los mejores resultados en su carrera académica y deportiva, de cara a posiciones de liderazgo en su futura carrera profesional, que den mayor visibilidad al colectivo.

• Becas LaLiga Genuine: 30 ayudas destinas a estudiantes con discapacidad intelectual participantes de LaLiga Genuine.

• Becas Doctorado: Becas destinadas a personas con discapacidad para favorecer la actividad investigadora y el acceso al PDI por parte de personas con discapacidad.

• Becas Hefesto: En colaboración con el INAEM para favorecer la carrera profesional en las artes escénicas y musicales y estudios culturales de personas con discapacidad.

• Becas IT: para desarrollar las competencias digitales de las personas con discapacidad.

• Beca Jóvenes Líderes Iberoamericanos: dirigidas a estudiantes iberoamericanos con discapacidad.

• Becas idiomas: puesta a disposición de licencias de idiomas (inglés) para personas con discapacidad.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

	Previsto		Realizado	
Categoría	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	1300	1	1300
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	412
Personas jurídicas	100	100

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Universidades beneficiarias	Número	> 50	>50
Beneficiarios con discapacidad	Número de becas concedidas	500	412

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	411.000,00	610.863,67
Gastos de personal	36.292,00	36.029,26
Otros gastos de la actividad	41.383,00	9.514,23
Amortización del inmovilizado	-	588,57
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	**488.675,00**	**656.995,73**

FUNDACIÓN universia

Actividad 9

Denominación	**Formación para personas con discapacidad intelectual para mejorar su empleabilidad.**
Tipo	Propia
Sector principal	Educación y Empleo
Función principal	Incrementar la formación de las personas con discapacidad con el objetivo de igualar sus oportunidades en el mercado laboral
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	
Las personas con discapacidad intelectual son uno de los colectivos con menores tasas de empleo. Fundación Universia colabora con Plena Inclusión cofinanciando un proyecto para favorecer el acceso a la Fundación Pública de las personas con discapacidad intelectual. Adicionalmente, Fundación Universia colabora también con la Universidad de La Coruña en la consolidación del Proyecto "Espazo Compartido", con el objetivo de crear un espacio universitario a aquellas personas con discapacidad cognitiva que desean adquirir una certificación académica. En concreto el proyecto "Espazo Compartido", creado por la Universidad a través del Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE), con el apoyo del Consello Social de la Universidad, pretende ofrecer una formación socio laboral adaptada a las necesidades específicas de personas con discapacidad cognitiva, preparando a dichas personas para el mundo laboral.	

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

	Previsto		Realizado	
Categoría	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	500	1	500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	20
Personas jurídicas	2	2

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Beneficiarios	Número de personas con discapacidad	> 15	>15
Empleo	Número de personas incorporadas al mercado laboral tras la formación	60%	60%
Aprovechamiento	Tasa de asistencia	90%	90%
Calidad	Encuesta de evaluación	> 8/10	-

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	55.000,00	55.000,00
Gastos de personal	13.958,00	14.011,38
Otros gastos de la actividad	13.794,00	7.462,79
Amortización del inmovilizado	-	588,57
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	**82.752,00**	**77.062,74**

3. Programa Emplebilidad

Actividad 10

Denominación	**Atracción, selección y desarrollo con especialización en personas con discapacidad con perfil cualificado.**
Tipo	Propia
Sector principal	Empleo
Función principal	La actividad se encuadra dentro de la función de inserción laboral y la creación de empleo a favor de las personas con discapacidad.
Ubicación geográfica	Nacional

Descripción

La Agencia de Colocación tiene como objetivo la captación de ofertas de empleo para personas con discapacidad, la identificación de posibles candidatos, la entrevista de los mismos y su presentación, previa evaluación, a las empresas empleadoras para su posible contratación. Para ello se llevarán a cabo campañas online y offline y se asistirá a ferias de Empleo especializadas.

Fundación Universia actúa como entidad conectora entre las partes (entidades-personas con discapacidad) responsabilizándose de la preparación de los candidatos mediante simulaciones y feedback para asegurar un adecuando rendimiento en los procesos de selección e incorporación laboral posterior.

Además Fundación Universia no solo impulsa el acceso al empleo de personas con discapacidad, sino también su desarrollo profesional a través de programas de coaching y mentoring en los que participan personas con discapacidad con alto potencial.

Este proyecto tiene como objetivos generales:

- Mejorar las posibilidades de autonomía personal de los universitarios con discapacidad a través del empleo, poniendo especial foco en un adecuado ajuste puesto- cualificación.

- Estimular la responsabilidad y el compromiso de las empresas a través de un modelo integrador que promueve la igualdad de oportunidades y la participación activa de las personas con discapacidad impulsando la diversidad en todas sus dimensiones.

FUNDACIÓN universia

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

	Previsto		Realizado	
Categoría	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	5	3.800	5	3.800
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	50	1.000	50	1.000

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.000	1.038
Personas jurídicas	72	114

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prospección empresarial	Número de empresas colaboradoras	>50	29
Captación de candidatos con discapacidad	Número CV	>5.000	1575
Gestión de vacantes	Número de ofertas gestionadas	> 200	264
Calidad	Encuesta de satisfacción de usuarios	> 7/10	6,86
Contratación	Número de personas incorporadas al mercado laboral a través de Fundación Universia	> 80	135
Atención individualizada	Entrevistas personales a personas con discapacidad	> 500	437
Coaching y Mentoring	Beneficiarios	> 50	67

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		27.935,38
Gastos de personal	127.892,00	122.896,26
Otros gastos de la actividad	43.794,00	10.481,59
Amortización del inmovilizado	-	588,57
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	**171.686,00**	**161.901,81**

FUNDACIÓN universia

Actividad 11

Denominación	**Programa experiencias persigue impulsar iniciativas profesionales que mejoren la empleabilidad de las personas con discapacidad.**
Tipo	Propia
Sector principal	Empleo y voluntariado
Función principal	Esta actividad se encuadra dentro de la función de la formación profesional, la inserción laboral y la creación de empleo.
Ubicación geográfica	Nacional e Internacional
Descripción	
El Programa "Incluye" es un programa integral acogido a los principios de los convenios de cooperación educativa entre universidad y empresa, y está destinado a facilitar y desarrollar la realización de prácticas profesionales para los estudiantes y recién titulados universitarios con discapacidad. Fundación Universia, actúa como entidad financiadora, responsabilizándose además de la captación de candidatos, la sensibilización empresarial y la gestión de las prácticas profesionales de estudiantes universitarios con discapacidad, así como prever y ayudar, en la adaptación al puesto. El Programa Incluye sitúa al universitario en el centro del programa, poniendo el foco en su proceso de aprendizaje y adquisición de experiencias prácticas. Por su parte el Programa de Voluntariado internacional inverso es una iniciativa pionera en la que la persona con discapacidad no es beneficiaria, sino voluntaria en diferentes ONGs internacionales viviendo esa experiencia única.	

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

	Previsto		Realizado	
Categoría	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	1.700	1	1.700
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	36
Personas jurídicas	10	11

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Empresas	Número de empresas participantes en el proyecto	> 5	>5
Captación de candidatos con discapacidad	Número CV	> 250	>250
Gestión de vacantes	Número de ofertas	70	159
Calidad	Encuesta de satisfacción de los usuarios	> 7/10	6,86
Contratación	Número de personas incorporadas al mercado laboral después del periodo de prácticas	> 30%	>30%
Voluntariado	Nº de participaciones	> 2	>2

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	88.949,24
Gastos de personal	50.366,00	62.400,43
Otros gastos de la actividad	113.794,00	12.408,08
Amortización del inmovilizado	-	588,57
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	**174.160,00**	**164.346,32**

FUNDACIÓN universia

Actividad 12

Denominación	**Programa de fomento de empleo directo**
Tipo	Propia
Sector principal	Empleo
Función principal	La actividad se encuadra dentro de la función de la formación profesional, la inserción laboral y la creación de empleo
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	
El proyecto persigue el fomento del empleo en nichos de alta demanda por parte de personas con discapacidad (Educación, Sanidad, Psicología, etc.). Para ello se buscarán acuerdos de colaboración con entidades de estos sectores y se apoyará la contratación a través de diferentes iniciativas: fomento de la movilidad nacional, subvención a la contratación, empleo con apoyo, etc.	

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

	Previsto		Realizado	
Categoría	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	300	-	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	-
Personas jurídicas	5	-

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Entidades participantes	Empresas, Centros educativos, hospitales	> 5	-
Captación de candidatos con discapacidad	Número CV	> 50	-
Calidad	Encuesta de satisfacción de los usuarios	> 8/10	-
Alumnos beneficiados	Nº de alumnos	> 20	-

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	50.000,00	-
Gastos de personal	8.375,00	-
Otros gastos de la actividad	13.794,00	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	**72.169,00**	-

FUNDACIÓN universia

Actividad 13

Denominación	**Acciones de formación, networking y apoyo para emprendedores con discapacidad o para aquéllos que propongan una solución para personas con discapacidad.**
Tipo	Propia
Sector principal	Tecnología y Emprendimiento
Función principal	La actividad se realiza en colaboración con entidades especializadas en emprendimiento.
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	
Generación de un ecosistema digital que conecte a emprendedores con discapacidad, o que propongan soluciones para personas con discapacidad, para generar oportunidades de crecimiento y conexión entre ellos y con grupos de investigación universitarios.	

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

	Previsto		Realizado	
Categoría	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	1.300	1	1.300
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.000	1.000
Personas jurídicas	70	70

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyo emprendimiento	Nº de emprendedores beneficiados	> 10	> 10
Conexión con grupos de investigación universitarios	Nº de proyectos conectados	3	3
Participación en convocatorias de premios a emprendedores	Nº de convocatorias	1	1

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	25.000,00	83.584,97
Gastos de personal	36.292,00	44.048,50
Otros gastos de la actividad	13.794,00	5.472,50
Amortización del inmovilizado	-	588,57
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	**75.086,00**	**133.694,54**

4. Programa Red

Actividad 14

Denominación	**MetaRed. La Red de redes de CIOs de Universidades Iberoamericanas.**
Tipo	Propia
Sector principal	Educación y Tecnología
Función principal	La actividad se encuadra dentro de las funciones de Tecnología, Divulgación y Formación.
Ubicación geográfica	Internacional, fundamentalmente Iberoamérica. Comenzando por Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, y Portugal.
Descripción	
Creación y despliegue de una red que integre a los CIOs de las Universidades Latinoamericanas y les ayude en el camino hacia la Transformación Digital de sus instituciones de educación superior. El objetivo es conseguir trasladar a todas las Universidades interesadas, que participen directamente o no en MetaRed, las mejores prácticas en Ti de las universidades iberoamericanas. Para ello se propiciarán encuentros al más alto nivel, y se constituirán grupos de trabajo colaborativos que permitan compartir soluciones, contenidos, formación y propuestas en TI aplicada en universidades.	

FUNDACIÓN universia

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

	Previsto		Realizado	
Categoría	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	3	1.800	3	1.800
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	250	850
Personas jurídicas	1.400 Universidades	600

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Encuentro anual Presidentes/Rectores MetaRed	Nº de encuentros	1	1
Encuentros internacionales Grupos de Trabajo	Nº de encuentros	4	4
Encuentros nacionales de Metared en cada país	Nº de encuentros	7	11
Talleres o encuentros temáticos MetaRed	Nº de talleres	10	36
Técnicos universidad asistentes a Talleres o Webminars	Nº participantes	250	850

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Gastos de personal	119.104,00	119.208,77
Otros gastos de la actividad	248.442,00	17.701,52
Amortización del inmovilizado	-	588,57
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	**367.546,00**	**137,498,86**

FUNDACIÓN universia

Actividad 15

Denominación	**Apoyo en la modernización de las universidades y divulgación científica y gestión del conocimiento para impulsar el cambio en la Educación Superior.**
Tipo	Propia
Sector principal	Educación
Función principal	La actividad se encuadra dentro de la función de la tecnología y transferencia de conocimiento.
Ubicación geográfica	Iberoamérica
Descripción	
Fundación Universia diseña y gestiona proyectos tecnológicos que favorecen el acceso al conocimiento de todas las personas con el objetivo de apoyar a la comunidad universitaria en su modernización, asimismo genera activos digitales a través de una plataforma para dar servicio a la comunidad universitaria en diferentes ámbitos: becas, emprendimiento, etc. Fundación Universia también apoya a las universidades en su divulgación científica a través de la financiación y gestión de revistas especializadas.	

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

	Previsto		Realizado	
Categoría	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	7	12.600	7	12.600
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	> 2.000.000	> 2.000.000
Personas jurídicas	> 1.000 universidades	> 1.000 universidades

FUNDACIÓN universia

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Alcance	Nº de países	> 25	> 25
Recursos digitales gestionados	Nº de webs y apps	> 5	> 5
Revistas	Lectores	> 10.000	> 10.000

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	150.000,00	205.870,09
Gastos de personal	505.408, 00	423.871,23
Otros gastos de la actividad	78.650,00	16.240,90
Amortización del inmovilizado	-	1.177,11
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	**734.058,00**	**647.159,33**

Los recursos económicos utilizados para la realización de las actividades anteriores han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2019

GASTOS / INVERSIONES	Accesibilidad e Investigación	Educación	Empleabilidad	RED	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	530.871,56	665.863,67	200.469,59	205.870,09	1.603.074,91
Gastos de personal	156.735,40	50.040,64	229.345,19	543.080,00	979.201,23
Otros gastos de la actividad	48.066,43	16.977,02	28.362,17	33.942,42	127.348,04
Amortización del inmovilizado	4.119,99	1.177,14	1.765,71	1.765,68	8.828,52
Gastos financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	**739.793,38**	**734.058,47**	**459.942,66**	**784.658,19**	**2.718.452,70**
Adquisición activo inmovilizado	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
TOTAL	**739.793,38**	**734.058,47**	**459.942,66**	**784.658,19**	**2.718.452,70**

FUNDACIÓN universia

Ejercicio 2018

GASTOS / INVERSIONES	Programa de Información, Orientación y Difusión y Red	Desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento	Programa de Igualdad de Oportunidades e Inclusión	Programa de Empleo	TOTAL
Gastos por ayudas y otros (*)	370.754,06	92.175,12	323.598,29	231.917,48	1.018.444,95
Gastos de personal	142.286,96	533.440,96	250.937,98	180.146,78	1.106.812,68
Otros gastos de la actividad	-	54.000,00	-	85.417,07	139.417,07
Amortización del inmovilizado	2.528,38	628,59	3.017,06	1.355,77	7.529,80
Gastos financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	84,19	84,19	84,19	84,19	336,76
Subtotal gastos	515.653,59	680.328,86	577.637,52	498.921,29	2.272.541,26
Adquisición activo inmovilizado	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-
TOTAL	**515.653,59**	**680.328,86**	**577.637,52**	**498.921,29**	**2.272.541,26**

(*) Al 31 de diciembre de 2018 incluye un total de 118.814,31 euros de gastos de personal que corresponden al Programa Empleo "Incluye".

Los recursos comunes a todas las actividades obtenidos en el ejercicio 2019 son los siguientes (en euros):

Ingresos	Previsto	Realizado
Subvenciones del Sector Público	-	-
Aportaciones privadas	2.500.000	2.926.879,36
Otro tipo de ingresos	-	-
Total	**2.500.000**	2.926.879,36

d) Previsión de recursos económicos a obtener por la Fundación

d. 1 Previsión de ingresos a obtener por la Fundación en el ejercicio 2019:

Ingresos	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio propias	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	8.000
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-
Subvenciones del sector público	67.546
Aportaciones privadas	2.480.000
Otros tipos de ingresos	-
Total Ingresos Previstos	**2.555.546**

d.2 Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad en el ejercicio 2019:

Otros recursos	Importe total
Deudas contraídas	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-
Total Otros recursos previstos	-

Convenios de colaboración

A continuación, se detalla la corriente de ingresos y gastos de los convenios de colaboración con otras entidades vigentes durante los ejercicios 2019 y 2018 (en euros):

Ejercicio 2019

Descripción	Ingresos	Gastos
Convenio de colaboración con la Fundación Repsol, 23-07-19	50.000	-
Convenio específico de colaboración entre Fundación Universia y Banco Santander, 20-12-19	750.000	-
Convenio Asindown	-	6.000
Convenio Aspace	-	10.000
Convenio Cermi Mujeres	-	5.000
Convenio Gil Garraye	-	5.000
Convenio Matermisericordiae	-	10.000
Convenio UCM	-	10.000
Convenio We Act	-	4.000
Convenio específico entre ESADE y Fundación Universia para la formación de excelencia de personas con discapacidad, 01-08-2019	-	10.000
Convenio Específico Espazo Compartido, 2019	-	30.000
Convenio específico de la colaboración entre la Fundación Universia y la Fundación ONCE para el BPA, 07-05-2019	-	10.000
Convenio específico entre Centro Europeo de Estudios y Formación Empresarial Garrigues S.L.U. y Fundación Universia para la formación de excelencia de personas con discapacidad	-	15.000
Acuerdo patrocionio RM Publishing, 30-08-2019	-	12.100
Convenio Colaboración MIOTI+FU	-	15.000
Convenio colaboración Nestlé-FU	36.996,37	-
Fundación Repsol, 06-11-2019	40.000	-
KPMG Asesores, S.L.	27.000	-
Daimler, 14-11-2019	33.000	-
Indra, proyecto Tecnología Accesible, Más fácil-Easier, Universidad Carlos III, 29-04-2019	24.000	-
Indra, proyecto Tecnología Accesible, detección precoz de crisis en autismo, Universidad Carlos III, 29-04-2019	24.000	-
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria - Indra	24.000	-
Universidad de Salamanca – Indra Sistemas, 25-06-2019	-	8.000
Universidad de Vigo – Indra, 28-11-2019	24.000	-
Fundación Carolina, XVI Programa jóvenes líderes iberoamericanos	4.000	-
Fundación Repsol, Colaboración empleabilidad de universitarios, 15-02-2019	1.050	-
Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música, festival una mirada diferente, 09-04-19	-	12.000
Banco Santander, 09-04-2019, becas para el desarrollo del talento universitario	180.000	-
Endesa SA, Becas Capacitas	15.000	-
Indra Business Consulting B82627019	50.001	-
Total	**1.283.047,37**	**162.100**

Ejercicio 2018

Descripción	Ingresos	Gastos
INDRA Business Consulting	61.587,00	-
INDRA SOFTWARE LABS S.L.	205.286,00	-
Convenio Indra FU Indra UPC SmileWork	-	24.000,00
Convenio KPMG ASESORES S.L.	27.000,00	-
Convenio Colegio El Valle Maes In	-	20.000,00
Convenio colaboración Empleo Público Plena inclusión	-	25.000,00
Convenio CRUE TIC Universidad Accesible	-	4.000,00
Convenio Fundación ESADE Becas	-	15.000,00
Convenio Repsol S.A Sumando Energía	50.000,00	-
Convenio INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCENICAS Y DE LA MUSICA Becas Hefesto	-	10.000,00
Convenio Indra FU- UC3M- Audismart	-	23.600,00
Santander-Universidad de Coruña	-	30.000,00
Convenio CRUE SAPDU	-	3.000,00
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD S.A	7.804,00	-
Universidad de Málaga	-	24.000,00
Universidad de Salamanca - Indra Sistemas A28599033	-	24.000,00
Universidad de Vigo - Indra	-	24.000,00
U-TAD Centro Digital	-	25.000,00
Centro Europeo de Estudios Garrigues S.L.P	-	20.000,00
Fundación Carolina	-	5.000,00
Fundación ONCE - Congreso internacional Universidad y Discapacidad	-	20.000,00
Fundación ONCE - IV Estudio sobre el grado de Inclusión	-	10.000,00
Fundación Ceddet	-	150.000,00
María Soledad Cisternas Reyes	-	20.000,00
Total	**351.677,00**	**476.600,00**

Con el fin de cumplir con los objetivos generales planteados en el plan estratégico, la Fundación ha mantenido contactos con diversas entidades a lo largo de estos últimos años. Es intención de la Fundación continuar con este tipo de acuerdos a lo largo del ejercicio 2019 e incluso aumentarlos cuando el objetivo sea fortalecer las actividades expuestas en el plan estratégico.

FUNDACIÓN universia

20. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Fundación. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otro.

FUNDACIÓN universia

Anexo I

A. Fundación Universia - Inventario al 31 de diciembre de 2019 (en euros)

Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y otras Partidas Compensadoras	Valor Neto Contable	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado intangible							
Aplicaciones informáticas							
Software Podcast	20/11/2008	8.120,00	-	(8.120,00)	-	-	-
		8.120,00	-	**(8.120,00)**	-	-	-
Total							
Inmovilizado material							
Equipos para procesos de información							
HP ENVY 6 .1060 SS -HDD. 15.6" PANORÁMICO	15/04/2013	750,02	-	(750,02)	-	-	-
HP ENVY 6 .1101 ES -ULTRA BOOK.COREI5 3317U/1,7 GHz	02/09/2013	870,94	-	(870,94)	-	-	-
TOSHIBA PORTEGE R930-17R-COREi5 3230M/2.6 GHz	13/12/2013	986,87	-	(986,87)	-	-	-
PORTATIL LENOVO L440 (P/N-20ASS0U900)	11/11/2014	899,03	-	(899,03)	-	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD X240 (P/N-20AMS3D100)	19/01/2015	1.193,79	-	(1.193,79)	-	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD X250	05/10/2015	1.656,89	-	(1.656,89)	-	-	-
LENOVO EDGE 73 SFF	02/12/2015	894,19	-	(894,19)	-	-	-
PORTATIL LENOVO THINK PAD L450 (P/N 20DSS17N00)	27/01/2016	893,46	-	(878,15)	15,31	-	-
APPLE IPAD MINI 2 32 GB (P/N: ME277TY/A)	22/11/2016	297,66	-	(231,39)	66,27	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460(P/N: 20FVS13C00)	23/01/2017	878,46	-	(645,61)	232,85	-	-
PORTATIL LENOVO THINKCENTRE M700 + MEMORIA 16GB	22/02/2017	1.001,88	-	(715,73)	286,15	-	-
MONITOR LENOVO 24" (P/N: 60A8KAT2EU)	20/02/2017	225,06	-	(161,09)	63,97	-	-
HP PROBOOK 470 G3 17,3"	16/02/2017	874,96	-	(628,65)	246,31	-	-
HP 17-X005NS - I5 - 6200U 17,3"	08/02/2017	697,59	-	(505,04)	192,55	-	-
LENOVO THINKCENTRE M700 + MEMORIA 16GB	28/02/2017	1.001,88	-	(711,61)	290,27	-	-
HP SPECTRE PRO 13 G1 - CORE i7 6500U - 13,3"	24/02/2017	1.623,70	-	(1.157,72)	465,98	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460 REF. 1141288 NEGRO	01/12/2017	878,46	-	(457,88)	420,58	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460 REF. 1444899 PLATA	01/12/2017	1.729,02	-	(901,22)	827,80	-	-
LENOVO THINKCENTRE L460 20FU - 4GB RAM NEGRO	14/02/2018	878,46	-	(412,76)	465,70	-	-
APPLE IPAD 24,6 cm (9,7") 32 GB REF. 1476759	03/07/2018	336,19	-	(125,96)	210,23	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	30/04/2018	1.551,83	-	(649,43)	902,40	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	30/04/2018	1.551,83	-	(649,43)	902,40	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	30/04/2018	1.551,83	-	(649,43)	902,40	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	11/04/2018	1.427,09	-	(615,79)	811,30	-	-

FUNDACIÓN universia

Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y otras Partidas Compensadoras	Valor Neto Contable	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,59	-	(185,90)	626,69	-	-
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,59	-	(185,90)	626,69	-	-
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,59	-	(185,90)	626,69	-	-
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,58	-	(185,90)	626,68	-	-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38	-	(57,64)	399,74	-	-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38	-	(57,64)	399,74	-	-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38	-	(57,64)	399,74	-	-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38	-	(57,64)	399,74	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,01)	346,87	-	-
EQUIPO SENNHEISER EMISORA 2015 (MOV 47)	05/02/2009	2.080,01	-	(2.080,01)	-	-	-
FOTONET, S.L (CAMARA DE FOTOS. MOV 88)	11/03/2009	8.347,77	-	(8.347,77)	-	-	-
Total		**53.888,17**	**-**	**(33.098,79)**	**20.789,38**	**-**	**-**

FUNDACIÓN universia

B. Fundación Universia - Inventario al 31 de diciembre de 2018 (en euros)

Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y otras Partidas Compensadoras	Valor Neto Contable	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado intangible							
Aplicaciones informáticas							
Software Podcast	20/11/2008	8.120,00	-	(8.120,00)	-	-	-
Total		**8.120,00**	**-**	**(8.120,00)**	**-**	**-**	**-**
Inmovilizado material							
Equipos para procesos de información							
HP ENVY 6 .1060 SS -HDD. 15.6" PANORÁMICO	15/04/2013	750,02	-	(750,02)	-	-	-
HP ENVY 6 .1101 ES -ULTRA BOOK.COREI5 3317U/1,7 GHz	02/09/2013	870,94	-	(870,94)	-	-	-
TOSHIBA PORTEGE R930-17R-COREi5 3230M/2.6 GHz	13/12/2013	986,87	-	(986,87)	-	-	-
PORTATIL LENOVO L440 (P/N-20ASS0U900)	11/11/2014	899,03	-	(899,03)	-	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD X240 (P/N-20AMS3D100)	19/01/2015	1.193,79	-	(1.179,07)	14,72	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD X250	05/10/2015	1.656,89	-	(1.342,53)	314,36	-	-
LENOVO EDGE 73 SFF	02/12/2015	894,19	-	(689,02)	205,17	-	-
PORTATIL LENOVO THINK PAD L450 (P/N 20DSS17N00)	27/01/2016	893,46	-	(654,60)	238,86	-	-
APPLE IPAD MINI 2 32 GB (P/N: ME277TY/A)	22/11/2016	297,66	-	(156,97)	140,69	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460(P/N: 20FVS13C00)	23/01/2017	878,46	-	(425,99)	452,47	-	-
PORTATIL LENOVO THINKCENTRE M700 + MEMORIA 16GB	22/02/2017	1.001,88	-	(465,26)	536,62	-	-
MONITOR LENOVO 24" (P/N: 60A8KAT2EU)	20/02/2017	225,06	-	(104,82)	120,24	-	-
HP PROBOOK 470 G3 17,3"	16/02/2017	874,96	-	(409,91)	465,05	-	-
HP 17-X005NS - I5 - 6200U 17,3"	08/02/2017	697,59	-	(330,64)	366,95	-	-
LENOVO THINKCENTRE M700 + MEMORIA 16GB	28/02/2017	1.001,88	-	(461,14)	540,74	-	-
HP SPECTRE PRO 13 G1 - CORE i7 6500U - 13,3"	24/02/2017	1.623,70	-	(751,80)	871,90	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460 REF. 1141288 NEGRO	01/12/2017	878,46	-	(238,27)	640,19	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460 REF. 1444899 PLATA	01/12/2017	1.729,02	-	(468,97)	1.260,05	-	-
LENOVO THINKCENTRE L460 20FU - 4GB RAM NEGRO	14/02/2018	878,46	-	(193,15)	685,31	-	-
APPLE IPAD 24,6 cm (9,7") 32 GB REF. 1476759	03/07/2018	336,19	-	(41,91)	294,28	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	30/04/2018	1.551,83	-	(261,47)	1.290,36	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	30/04/2018	1.551,83	-	(261,47)	1.290,36	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	30/04/2018	1.551,83	-	(261,47)	1.290,36	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	11/04/2018	1.427,09	-	(259,02)	1.168,07	-	-
EQUIPO SENNHEISER EMISORA 2015 (MOV 47)	05/02/2009	2.080,01	-	(2.060,09)	19,92	-	-
FOTONET, S.L (CAMARA DE FOTOS. MOV 88)	11/03/2009	8.347,77	-	(8.190,33)	157,44	-	-
Total		**43.648,86**	**-**	**(24.270,27)**	**19.378,59**	**-**	**-**

Formulación de Cuentas Anuales Abreviadas

Diligencia que levanto yo como Directora General de la Fundación, para hacer constar que la formulación de las presentes Cuentas Anuales Abreviadas de Fundación Universia, que comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada (detallados en las páginas 1 y 2 de este documento), memoria abreviada (numeradas de la página 1 a la página 52) y el Anexo I (siendo este parte de las Cuentas Anuales Abreviadas y numerado de la página 1 a la página 3), del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido preparadas por la Dirección de Fundación Universia, con fecha 31 de marzo de 2020, con vistas a su revisión por los auditores de la Fundación y posterior aprobación por el Patronato, estampándose firma en formato digital para corroborarlo:

En Boadilla del Monte, a 31 de marzo de 2020

La Directora General de la Fundación

Dª. Sonia Viñas